

## **El oficial mayor municipal fue relevado de todos los puestos que le correspondían**

JUAN J. BORRERO. SEVILLA4-7-2008 09:42:44

El oficial mayor del Ayuntamiento de Sevilla que, como avanzó ayer ABC, ha demandado al Consistorio por acoso, fue relevado de los cargos que le hubieran correspondido en el organigrama municipal durante la persecución que denuncia ha venido sufriendo en los últimos años. Una situación que achaca, según su demanda, a que no se plegaba a las directrices políticas del gobierno municipal, «dado que no era del agrado del equipo de gobierno en cuanto que la legalidad dimanaba de los informes que se le indicaban».

<MC>El funcionario, que entre otros informes redactó el que impidió el acceso a técnico del IMD de David Domínguez Silva, asesor y primo del delegado de Deportes, fue cesado como secretario del Instituto de Deportes, pero en los últimos años también ha visto como se le relevaba de puestos de fiscalización jurídica del Ayuntamiento que suelen desempeñar funcionarios de su categoría. Así, Isidro Nicolás no fue propuesto para titular del órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno y al concejal secretario, ni como titular de la Asesoría Jurídica tras la remodelación administrativa de los ayuntamientos de 2004. Se le privó igualmente de sustituir al secretario general del Pleno al nombrarse en comisión de servicio a otro secretario general del Ayuntamiento, hecho que denunció Isidro Nicolás al ser ese un puesto extinguido por la normativa. Además de evitar que supliera en caso de enfermedad o vacaciones al secretario, al oficial mayor se le retiraron sus ocupaciones en el Real Alcázar, el Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria y el Patronato de Turismo.

Funcionario ejemplar

La diputada del PP Soledad Becerril, que era alcaldesa de Sevilla cuando por concurso llegó al Ayuntamiento de Sevilla Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, lo recordaba ayer como «un excelente funcionario que siempre se ha comportado como funcionario ejemplar y competente. Sus servicios -añadió- han sido muy importantes para la Corporación». Para Becerril, «funcionarios como él, por su calidad humana y por su honorabilidad, son los que garantizan a las corporaciones locales que sus actos se ajustan a la legalidad, y por tanto son imprescindible. Apartarlos de sus puestos, como ha hecho la actual Corporación, es un error ya que no sólo se vulneran los derechos de esta persona sino que propician que muchas veces los Ayuntamiento cometan irregularidades».

Tras conocer la situación personal del funcionario que ha denunciado el acoso del actual

gobierno municipal, y que permanece aislado en un despacho realizando funciones residuales, Becerril lamentó la situación que, dijo, «atenta a sus derechos y produce una situación personal muy dolorosa, además de vulnerar la legalidad».

Durante la etapa de Becerril como alcaldesa, este funcionario fue segundo secretario, lo que se conoce como oficial mayor, y secretario de la Gerencia de Urbanismo. «Se comportó con total profesionalidad, honorabilidad y servicio a toda la Corporación».

Para la diputada popular actuaciones como la denunciada, de apartar a funcionarios que exigen a los políticos que cumplan la legalidad, «es algo que se está haciendo en toda Andalucía y lleva tiempo haciéndose. Se eligen a personas para estos puestos por libre designación sin atender a sus méritos, y se desplaza a los funcionarios que tienen plaza por concurso. Esta manera de apartar a determinados funcionarios -indicó- es una de las causas por las que en Andalucía vemos que se cometen tantísimas irregularidades. Porque los funcionarios públicos son una garantía, para los ciudadanos y para los políticos, del estricto cumplimiento de la legalidad. Muchos de los casos de irregularidades que estamos viendo en ayuntamientos tienen como antecedente que funcionarios de carrera fueron apartados de sus responsabilidades para poner a personas afines».

Anuncios

**Google**

[Luis Romero y Asociados](#) [Abogados en Sevilla. Penal, Civil, Familia y Accidentes. 900 300 307](#)  
[www.romeroabogados.com](http://www.romeroabogados.com)

[Oposiciones Ayuntamientos](#) [Oposiciones para Ayuntamientos de Sevilla. Garantizamos Tu aprobado.](#)  
[www.MasterD.es/OposicionesSevilla](http://www.MasterD.es/OposicionesSevilla)

[Media ciudad cena gratis 2x1 en todos los restaurantes del Grupo Vips. ¡Imprime tu cupón!](#) [w ww.promociones.clubvips.com](http://www.promociones.clubvips.com)

[Seguros para Funcionarios](#) [Tu Coche a Todo Riesgo desde 300 € Tu Moto a Terceros desde 114 €](#)  
[www.FenixDirecto.com](http://www.FenixDirecto.com)

- 
- [Ed. Impresa](#)
  - [Registro](#)
  - [Newsletter](#)
  - [Hemeroteca](#)
  - [RSS](#)